

**1351**

Sra. Dra.  
 Alexandra Espín Rivadeneira  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**  
 Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la COMPAÑÍA CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
ALTAMIRANO FREIRE DELFIN TRAJANO C.I. 1802967743	VILLEGAS SALGUERO EULALIA EUFEMIA C.I. 1803318698	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

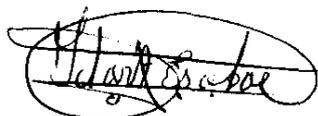
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario por su representante legal, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- 2 originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,



ESCOBAR ARCOS IDAR ALEXANDER  
 GERENTE

RUC. de la Compañía N° 1891723365001

